



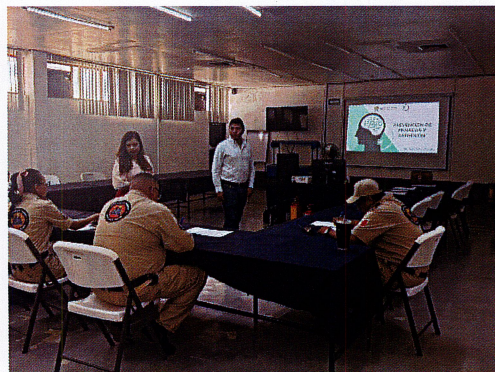
Protección Civil y Bomberos

Informe de avance de resultados del segundo trimestre segundo año de gobierno (enero, febrero, marzo 2026) del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Gestión de Programas y Planeación, PMDG 2024-2027.

Objetivo: 25.4 Reducir el impacto de los fenómenos perturbadores en la población, sus bienes y entorno; mediante acciones de identificación de riesgos, su evaluación y acciones de prevención y mitigación, con la participación de todos los sectores así como el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad para que contribuyan a la recuperación de la normalidad social y económica, profesionalizando el recurso humano de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para brindar un Servicio Público de Calidad y Excelencia, buscando el bien común de todos los Zapotlenses.

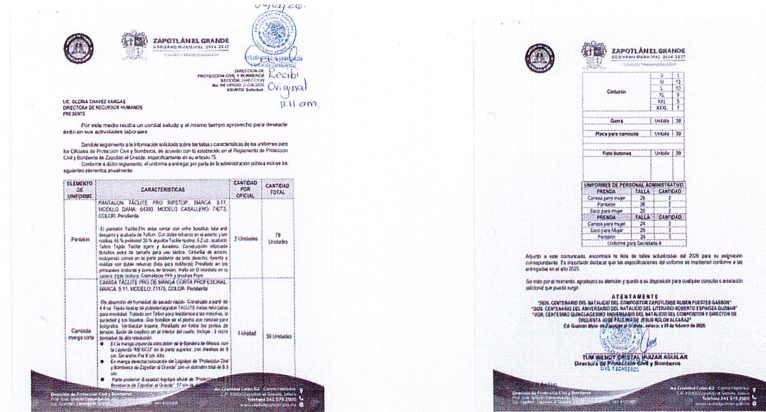
a) En coordinación con la Dependencia municipal de Recursos Humanos, impulsar el fortalecimiento de la plantilla laboral de la Dependencia.

- En el contexto de la proyección presupuestal para el ejercicio 2026, y con el nivel de riesgo a lo que se encuentran expuestos los oficiales de la dirección de Protección Civil y Bomberos, priorizando su salud física y mental, por primera vez ingreso a la plantilla laboral personal al área de salud integral con la finalidad de contar con un centro de gestión de salud preventiva que garantice que el personal se encuentra apto para realizar las actividades de alto riesgo mediante chequeos y atención periódica que permita garantizar la eficacia y respuesta en la atención de servicios de emergencia a la ciudadanía.



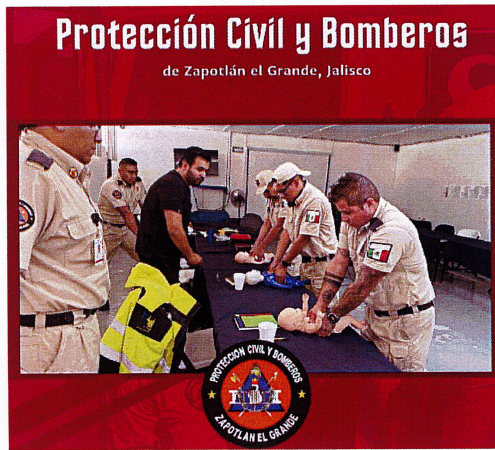
b) Fortalecimiento de uniformes y equipo de protección al personal de la corporación para mejorar las condiciones de trabajo.

- Durante el segundo trimestre del segundo año de gobierno 2024-2027, se realizó la gestión para la dotación de uniformes conforme a las características establecidas en el reglamento de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande a la dirección de administración e Innovación gubernamental.



c) Gestión de capacitaciones dirigidas al personal a través de cursos y talleres con altos contenidos en materia de emergencias y prevención de las mismas:

- La profesionalización de los oficiales se fortaleció a través de la capacitación en vinculación con la empresa Energía de Occidente de Mexico con la participación del personal en el curso y simulacro de "fuga de gas natural en ductos con probabilidad de incendio y explosión", en ese sentido con la finalidad de mejorar la atención de servicios se tomaron cursos de atención prehospitalaria y rescate vertical, así como actualizaciones de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y uso del DEA.



d) Fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y parque vehicular para la atención de emergencias:

- Durante el segundo trimestre del segundo año de gobierno 2024-2027, se fortaleció las herramientas de trabajo del área operativa con la adquisición de 4 líneas de bomberos certificadas para garantizar la seguridad y cumplir con la normatividad vigente, así como asegurar la eficacia operativa de respuesta en la atención de incendios de pastizal y estructural, así como la gestión con el avance del 90% en seguimiento de la adquisición de una pipa de 10,000 litros de capacidad que fortalecerá el parque vehicular, que en el próximo mes estará en uso para la atención de incendios.

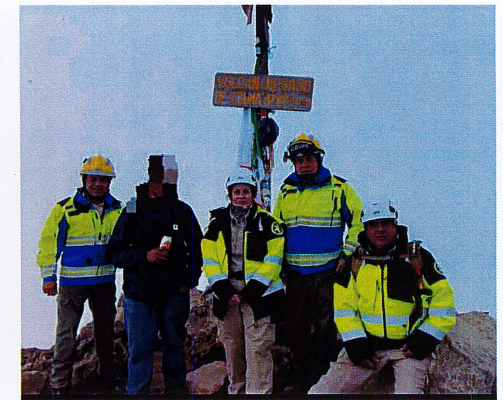
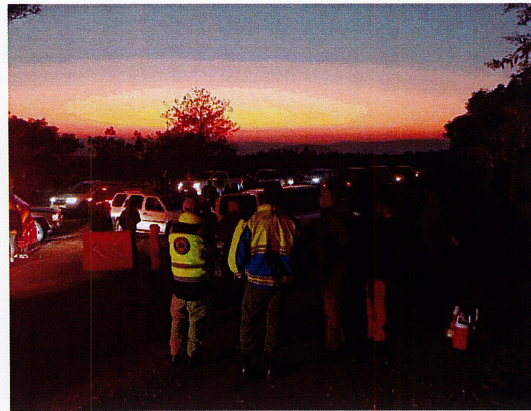


e) Generación de procedimientos operativos para la seguridad de la población en periodos estacionales:

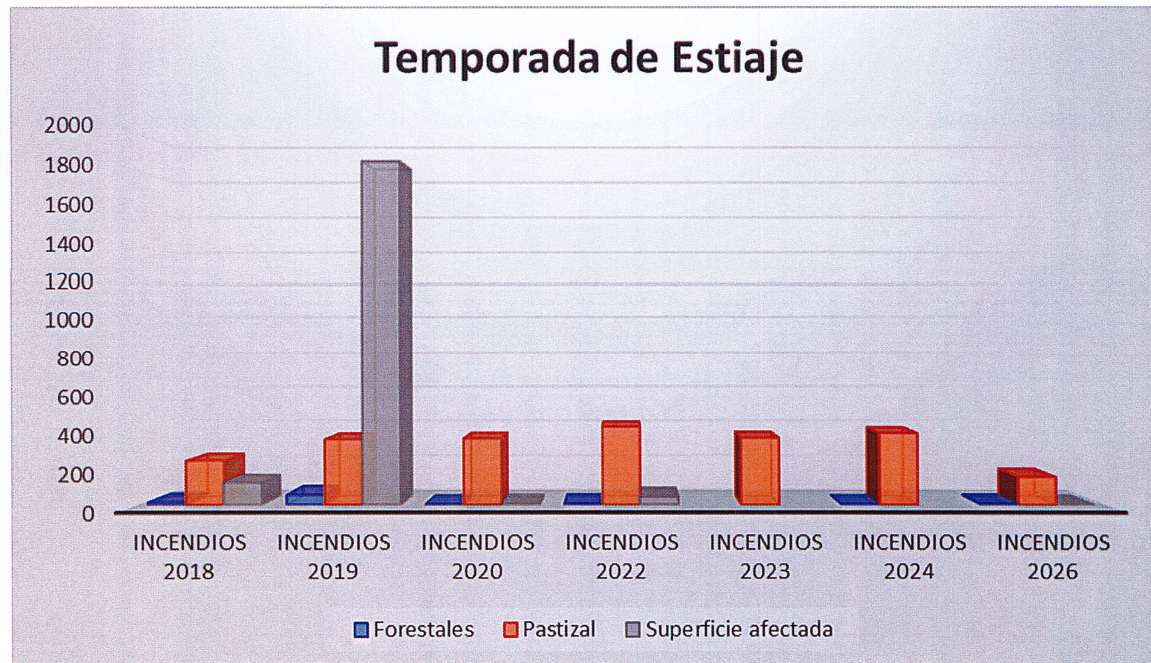
- Durante el segundo trimestre del segundo año de gobierno buscando que las acciones sean desde un enfoque de la Gestión Integral de Riesgos con la finalidad de prevenir y mitigar los riesgos, así como los planteamientos de esquemas que permitan asimilar la resiliencia y sustentabilidad mediante la Gestión prospectiva se actualizaron los siguientes planes operativos:
 - ✓ *Plan especial de invierno:* En coordinación con DIF municipal y diferentes áreas del gobierno municipal, se dio continuidad al plan de invierno derivado de las bajas temperaturas ofreciéndoles cena y desayuno a personas en situación de calle aunado a permutar en los refugios temporales, para ello se realizó 110 recorridos, se realizaron 5 atenciones pres hospitalarias dentro del refugio, se realizaron dos traslados a hospital regional para su mayor valoración y se tuvo un total de 40 personas que aceptaron ser trasladadas al refugio, es importante mencionar que en todos los recorridos se hizo la invitación a que pasaran al refugio. En coordinación con Comunicación social se estuvieron difundiendo medidas preventivas del temporal y así evitar casos de hipotermia, problemas respiratorios. En ese contexto dentro del plan invernal se emitieron recomendaciones preventivas a la población, se revisaron y reubicaron 6 puestos de venta de pirotecnia además de revisión de castillos, y puntos preventivos por la seguridad de la población.



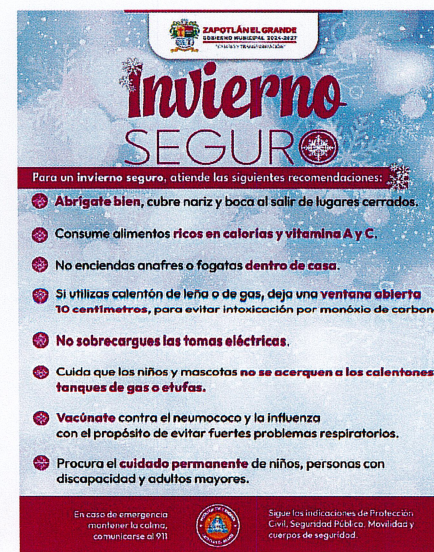
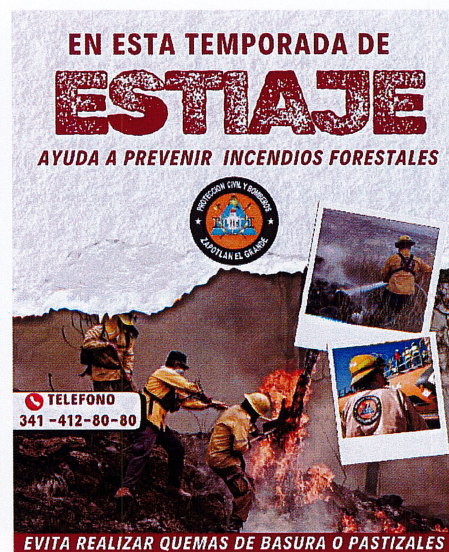
- ✓ *Plan Especial Montaña Blanca*: El principal objetivo fue prevenir incidentes derivados de las bajas temperaturas y la afluencia masiva de turistas que visitaron el parque nacional nevado de colima por la presencia de nieve, se trabajó de manera coordinada con personal de Protección Civil Jalisco, SEMADET, Patronato del Nevado de Colima, Cruz Roja, Socorro Alpino, Seguridad Pública Estatal y Municipal, Vialidad Estatal y Municipal con un estado de fuerza humana y motriz de 19 vehículos y 51 oficiales, se realizaron un total de 350 recorridos que comprendieron desde la brecha al milanés hasta el acceso al nevado, se emitieron 1,300 recomendaciones a los visitantes, 30 atenciones prehospitarias, 5 traslados y 2 búsqueda y rescate de personas extraviadas.



- ✓ *Plan Especial de Estiaje*: En el municipio comenzaron los incendios forestales desde el mes de diciembre de 2025 derivado de las condiciones meteorológicas, sin embargo, gracias a la coordinación y disposición de las diferentes direcciones del gobierno municipal se ha logrado evitar propagaciones considerables en la mayoría de los incendios atendidos. En el mes de Marzo 2026 se suman a estos esfuerzos la Brigada Forestal Municipal, y en comparación en años anteriores gracias a las acciones preventivas implementadas se ha disminuido considerablemente la atención de incendios en nuestro municipio.



- f) Difusión del Atlas Municipal de riesgos y peligros naturales de Zapotlán el Grande, Jalisco – 2024 a efecto de fortalecer la vinculación con otras Dependencias para actualizar los instrumentos de gobernanza urbana y actualización del Plan Familiar de Protección Civil, integrando medidas de seguridad y recomendaciones a la población.
- Fortaleciendo la Gestión Integral de Riesgos en nuestra sociedad, se ha realizado difusión en medios de comunicación y redes sociales oficiales las recomendaciones de seguridad en materia de prevención de riesgos, con la finalidad de que la ciudadanía adopte conductas de autoprotección, identifique riesgos, reduzca y evite su impacto además de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y el medio ambiente ante la ocurrencia de agentes perturbadores.



g) Programa de "Fortalecer la protección civil en la comunidad infantil" mediante la promoción del cumplimiento del Programa Interno de Protección Civil, en los centros escolares y actividades con la comunidad escolar, dirigido al personal docente y de dirección:

- Fortaleciendo la cultura de prevención esta dirección ha participado en pláticas dirigidas a la población infantil acudiendo a los centros educativos con la promoción proactiva y consciente de los riesgos y accidentes en el hogar, escuela y otros entornos buscando que la prevención se convierta en un hábito y se fomente la Gestión Integral de Riesgos en la niñez.
- Capacitar a los negocios en materia de protección civil es fundamental para salvar vidas, salvaguardar la integridad de empleados y clientes, y garantizar la continuidad operativa ante emergencias esto permite prevenir riesgos, cumplir con las normativas legales vigentes, reducir daños materiales y fortalecer la cultura de seguridad, por ello en este segundo trimestre del segundo año de gobierno se ha capacitado a un total de 655 personas con los temas de primeros auxilios básicos, manejo de extintores y prevención de incendios, evacuación de inmuebles y búsqueda y rescate. En ese contexto se han supervisado un total de 1250 negocios de alto, mediano y bajo riesgo.

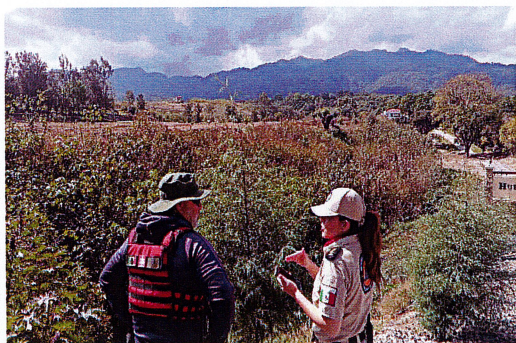


h) Gestión de supervención y regularización de medidas de seguridad en Sistemas de captación de agua pluvial ubicadas al oriente de la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán:

- Se inicio en colaboración con Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable la gestión para acceder a un padrón de registro de las ollas de captación de agua pluvial con la finalidad de identificar y plasmar su ubicación en el Atlas Municipal de riesgos y peligros naturales de Zapotlán el Grande, Jalisco – 2024, a efecto de identificar los riesgos potenciales en caso de rupturas y escorrentías.

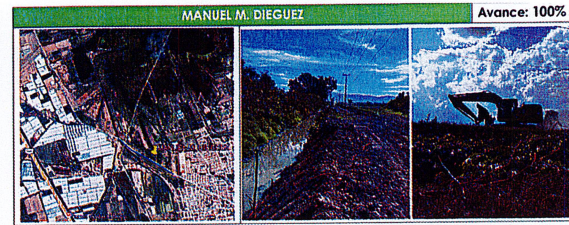
i) Coordinación con las Dependencias de Obras públicas, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Municipal para la activación del Programa de desazolve de arroyos y causas naturales a efecto de fortalecer la prevención de riesgos en temporada de lluvias:

- Durante el segundo trimestre del segundo año de gobierno municipal a efecto de mitigar los riegos de inundación en el próximo temporal de lluvia, en coordinación con las Dependencia de Medio Ambiente, Ecología y Obras públicas del Municipio, se llevó a cabo el operativo de desazolve de arroyos y causas naturales y bocas de tormenta, durante los meses de noviembre con una continuidad hasta el mes de junio de 2026.
se llevaron intervenciones de trabajos de limpieza y desazolve en los canales hidrológicos en el municipio, Apolo, Gandara Estrada, delegación del fresnito y Atequizayán, Guayabos, Chuluapan, Volcanes, Ferrocarril, Jalisco, Manuel M Dieguez, Canal Guadalupano, Ojo de Agua,



AVANCE DEL PROGRAMA DE DESAZOLVE – MARZO DE 2026

CRONOGRAMA DESAZOLVE 2026										
CAUCE	LARGO Mts lineales	VOLUMEN M3	% Avance	FEB MES	MAR MES	ABR MES	MAY MES	JUN MES	JUL MES	AGO MES
APOLO (Bravo - desembocadura)	882				4 sem					
GANDARA ESTRADA	255						3 Sem			
EL FRESNITO	3,760							4 sem	2 sem	
ATEQUIZAYAN	1,658								4 sem	2 sem
GUAYABOS (Peñas - desembocadura)	6,338.54									
Tramo 1 Desembocadura	1,635.13							3 sem		
Tramo 2 Camichines – Reforma	1,535.24							2 sem		
Tramo 3 Reforma – Chavez M.	178.90								2 sem	
Tramo 4 Zaragoza - Belisario	290.80								2 sem	
Tramo 5 Belisario - Peñas	2,699.00									2 sem
CHULUAPAN (Pablo Luis Juan – Desembocadura)	2,311						3 sem	2 sem		
VOLCANES	9,737.94	12,134.76	24.84%							
Tramo 1 Tecnológico – Cemex	2,647.94				4 sem		1 sem			
Tramo 2 Cemex – Cinemex	2,478.07	5,947.36	60%				3 sem			
Tramo 3 Cinemex – Puente Jarob	519.95	6,187.40	85%		4 sem					
Tramo 4 Pte. Jarobado - desembo	4,091.98						4 sem			
HIDROLÓGICO (Preso – entronque volcanes)	7,796.20	2,728.67	35%	4 sem	4 sem	4 sem	4 sem			
FERROCARRIL (Gregorio Torres – Calzada Madero y Carranza)	536				1 sem	3 sem				
JALISCO (Av. Obispo Serafin – CANAL HIDROLOGICO)	1,190								1 mes	
ARROYO CAMINAMIENTO CUSUR	256.50	1,026.00	100%							
CANAL GUADALUPANO	2,845.52	6,937.7	85%							
GALEANA (Comonfort – Feria)	383								2 sem	
Manuel M. Diéguez	1000	7,840.00	100%		2 sem					
TOTAL	38,949.7	30667.13	27.5%							



MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
SECRETARIA GENERAL DE AYUNTAMIENTO



M. WENDY CRISTAL HUIZAR AGUILAR
DIRECTORA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS